

# DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN DE RIESGOS

---

Considerando que **AVA Trade Markets LTD**, una sociedad de servicios financieros registrada en las Islas Vírgenes Británicas y plenamente autorizada por la Comisión de Servicios Financieros de las Islas Vírgenes Británicas (en adelante, “nosotros”, “nuestro/s” o “AvaTrade”), ha aceptado formalizar contratos extrabursátiles (“operaciones EB”) de contratos por diferencias (“CFD”) y contratos de opciones (“Opciones”) con el abajo firmante (en adelante, el “Cliente”, “usted”, “su/s”), el Cliente reconoce, entiende y acepta que:

## 1. ESTE AVISO DE DIVULGACIÓN DE RIESGOS FORMA PARTE DE LOS ACUERDOS CON EL CLIENTE, TAL Y COMO LOS DEFINE EL ACUERDO DE USUARIO

- 1.1. Este documento presenta una descripción general de la naturaleza y los riesgos asociados con las operaciones EB, aunque no puede explicar todos y cada uno de los riesgos ni de qué manera estos afectan a sus circunstancias personales. No debería realizar operaciones EB hasta entender la naturaleza y el alcance de su exposición al riesgo. Las operaciones EB no son idóneas para muchos inversores. En caso de duda, busque asesoramiento profesional.
- 1.2. Es importante comprender a fondo los riesgos inherentes antes de decidir establecer una relación operativa con nosotros. Si opta por establecer una relación operativa con nosotros, es importante que sea consciente de los riesgos inherentes, que cuente con los recursos financieros adecuados para afrontarlos y que realice un atento seguimiento de sus posiciones.
- 1.3. Las rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras. El valor de los instrumentos financieros puede bajar tanto como subir. Al invertir en instrumentos financieros corre el riesgo de perder una parte o la totalidad de su inversión inicial. Debería considerar si invertir en instrumentos financieros es adecuado para usted en vista de sus circunstancias personales y teniendo en cuenta sus objetivos de inversión, experiencia y posición financiera.

## 2. INVIERTA SOLAMENTE EL DINERO QUE PUEDA PERMITIRSE PERDER

- 2.1. No invierta dinero que no pueda permitirse perder. Las operaciones EB implican un alto nivel de riesgo, ya que, debido a las fluctuaciones de valor, es posible que no recupere la cuantía invertida.
- 2.2. Advertencia de riesgos: Operar con CFD y opciones sobre divisas conlleva riesgos y podría resultar en la pérdida de su capital. Estos productos podrían no ser adecuados para todo inversionista. No invierta en este tipo de productos a menos que sea plenamente consciente de los riesgos que conllevan. Por favor, lea atentamente la Declaración de divulgación de riesgos de AvaTrade.

# DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN DE RIESGOS

---

## 3. DERIVADOS EB

- 3.1. Las posiciones abiertas en AvaTrade no cotizan en ninguna bolsa de valores. AvaTrade establece los precios y demás condiciones, con sujeción a cualquier obligación que tengamos de posibilitar una ejecución óptima y de actuar de manera razonable de conformidad con el Acuerdo con el Cliente y con nuestra política de ejecución. Cada operación EB que abra a través de la Plataforma de inversión se entenderá como la formalización de un contrato con AvaTrade. Estos contratos solamente podrán cerrarse con AvaTrade y no podrán transferirse a otra persona o entidad. No existe cámara de compensación de pagos ni garantía de ninguna otra parte de las obligaciones de pago de AvaTrade para con el Cliente, por lo cual el Cliente está expuesto al riesgo crediticio de AvaTrade.

## 4. SIN DERECHOS SOBRE LOS INSTRUMENTOS SUBYACENTES

- 4.1. Las inversiones en CFD y en diferenciales no otorgan ningún derecho sobre los instrumentos subyacentes o, en el caso de CFD de acciones, sobre los derechos de voto.
- 4.2. Operar con CFD implica que usted formaliza con nosotros un contrato por la diferencia entre el valor de un instrumento especificado en la Plataforma de inversión en el momento de abrir una posición y el valor de dicho instrumento en el momento del cierre de la transacción. No tendrá ningún derecho de propiedad sobre el activo subyacente de dicho contrato, es decir, sobre las acciones reales, los derechos ofrecidos en una emisión de derechos o las acciones ofrecidas en un contrato de Opciones. El activo subyacente no se entrega.

## 5. PLATAFORMA DE INVERSIÓN

- 5.1. Se advierte al Cliente de que, al operar en una plataforma electrónica, asume el riesgo de pérdidas financieras que pudieran ser consecuencia de, entre otros:
- 5.1.1. Errores en dispositivos y software del Cliente o debidos a una conexión deficiente;
  - 5.1.2. Errores, fallos o uso indebido del hardware o del software de AvaTrade o del Cliente;
  - 5.1.3. Funcionamiento inadecuado de los equipos del Cliente;
  - 5.1.4. Configuración errónea del Terminal del Cliente;
  - 5.1.5. Retraso en las actualizaciones del Terminal del Cliente.

## 6. PÉRDIDAS AUMENTADAS

- 6.1. La naturaleza de los mercados de negociación de márgenes implica que tanto los beneficios como las pérdidas pueden aumentarse y que podría incurrir en pérdidas muy elevadas si su posición se mueve en su contra. Para evitar esta situación, debería utilizar en la medida de lo posible las herramientas de gestión de riesgo ofrecidas por AvaTrade.

# DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN DE RIESGOS

---

## 7. LAS OPERACIONES EB NO SON ADECUADAS PARA INVERSIONES A LARGO PLAZO

- 7.1. Las operaciones EB no son adecuadas para inversionistas a largo plazo. Si mantiene un CFD abierto por un largo período de tiempo, los costes asociados se verán incrementados, por lo que comprar el activo subyacente podría reportarle mayores beneficios.

## 8. RIESGOS POTENCIALES

- 8.1. Antes de abrir una posición con nosotros, deberá depositar un Margen inicial y, para mantener la transacción abierta, deberá asegurarse de que el saldo de su Cuenta de inversión sea superior al Margen de mantenimiento. El Margen inicial puede variar en función de los instrumentos y las cuantías aparecerán indicadas en la Plataforma de inversión. Esto implica que operará con apalancamiento, lo cual puede actuar tanto a su favor como en su contra. Una pequeña variación de la cotización a su favor puede resultar en una alta rentabilidad del Margen inicial depositado para la operación, aunque una pequeña variación en su contra puede conllevar pérdidas sustanciales.
- 8.2. Operar con CFD con apalancamiento implica que podrá tomar una posición significativamente mayor en un activo subyacente por un Margen inicial relativamente pequeño. No obstante, el empleo del apalancamiento aumenta el volumen de su operación, lo que implica que su potencial ganancia o potencial pérdida se verá igualmente aumentada. Por consiguiente, debe vigilar cuidadosamente todas sus posiciones abiertas para gestionar el riesgo de grandes pérdidas.
- 8.3. Además, podremos exigirle que garantice que el saldo de su Cuenta operativa supera el Margen de mantenimiento para mantener una transacción abierta. Por ello, si nuestra cotización fluctúa en su contra, tendrá que aportar un Margen adicional sustancial en un breve plazo para mantener sus posiciones abiertas. De no hacerlo, estaremos facultados para cerrar una, varias o todas sus posiciones. Usted será responsable de las pérdidas incurridas.
- 8.4. Asimismo, debe tener en cuenta que, en virtud de nuestro Acuerdo con el Cliente, estaremos facultados, a nuestra absoluta discreción, para realizar una Demanda de cobertura suplementaria. De conformidad con el Acuerdo con el Cliente, deberá satisfacer de inmediato cualquier Demanda de cobertura suplementaria a través de los medios y plazos especificados por nosotros. De no hacerlo, estaremos facultados para cerrar una, varias o todas sus posiciones.
- 8.5. Al expirar, las Opciones cuyo valor sea superior al precio de ejercicio se cerrarán automáticamente por su valor intrínseco; es decir, en el caso de las Opciones de compra, por la cuantía en que el precio de cierre del contrato de divisas/CFD supere al Precio de ejercicio y, en el caso de las Opciones de venta, por la cuantía en que el Precio de ejercicio supere al precio de cierre del contrato de divisas/CFD. En el caso de las posiciones de Compra a largo y las de Venta a corto, el precio de cierre será el precio de venta prevaleciente del contrato de

# DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN DE RIESGOS

---

divisas/CFD subyacente a la fecha de expiración; en el caso de las posiciones de Compra a corto y de Venta a largo, el precio de cierre será el precio de compra (oferta) del contrato de divisas/CFD subyacente, según lo determine Ava a su absoluta discreción. Las Opciones cuyo valor no sea superior al precio de ejercicio expirarán sin valor.

8.6. AvaTrade cotiza diferenciales variables sobre las opciones. Los diferenciales variables sobre las opciones están sujetos a las condiciones del mercado, que están fuera de nuestro control. AvaTrade no garantiza ningún diferencial de opciones máximo o mínimo cotizable. Pueden producirse situaciones en que las cotizaciones de las Opciones no estén disponibles en algunos activos subyacentes.

8.7. Riesgos relativos a posiciones largas en CFD o diferenciales

8.7.1. Tomar una posición larga implica que usted apuesta por que el precio de mercado del instrumento subyacente aumentará en el período desde la apertura hasta el cierre de la posición. Como titular de una posición larga, por lo general obtendrá un beneficio si el precio de mercado del subyacente aumenta mientras su posición larga está abierta. Por el contrario, por lo general sufrirá una pérdida si el precio de mercado del subyacente baja mientras su posición larga está abierta. En consecuencia, sus potenciales pérdidas podrían ser superiores al Margen inicial depositado. Por otra parte, podría sufrir una pérdida debido al cierre de la posición en caso de no tener suficiente liquidez para costear el margen de su cuenta y así mantener abierta su posición.

8.8. Riesgos relativos a posiciones cortas en CFD o diferenciales

8.8.1. Tomar una posición corta implica que usted apuesta por que el precio de mercado del instrumento subyacente bajará en el período desde la apertura hasta el cierre de la posición. Como titular de una posición corta, por lo general obtendrá un beneficio si el precio de mercado del subyacente baja mientras su posición corta está abierta. Por el contrario, por lo general sufrirá una pérdida si el precio de mercado del subyacente aumenta mientras su posición corta está abierta. En consecuencia, sus potenciales pérdidas podrían ser superiores al Margen inicial depositado. Por otra parte, podría sufrir una pérdida debido al cierre de la posición en caso de no tener suficiente liquidez para costear el margen de su cuenta y así mantener abierta su posición.

## 9. NO ES IDÓNEO COMO RENTA REGULAR

9.1. La naturaleza intrínseca de los CFD implica que no son idóneos para un inversionista que pretenda obtener una renta de sus inversiones, por cuanto el valor del producto de dichas inversiones podría fluctuar en términos monetarios. Una inversión en un producto EB, que por lo general no es fácilmente convertible, puede resultar difícil de vender, como también lo

# DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN DE RIESGOS

---

puede ser obtener información confiable acerca de su valor o del alcance de los riesgos a los que se expone.

## 10. FLUCTUACIONES DEL MERCADO

- 10.1. Es importante que entienda los riesgos asociados a operar en un mercado, ya que las fluctuaciones de los precios de los activos subyacentes afectarán a la rentabilidad de la operación. Por ejemplo, el valor de las inversiones denominadas en monedas extranjeras puede bajar o subir como consecuencia de las variaciones de los tipos de cambio.
- 10.2. Se entiende por “desfase” la diferencia entre el precio previsto de una transacción y el precio al cual efectivamente se ejecuta. El desfase suele producirse en períodos de mayor volatilidad (por ejemplo, como consecuencia de hechos relevantes) durante los cuales es imposible ejecutar una Orden a un determinado precio (cuando se utilizan órdenes de mercado), así como al ejecutar Órdenes de cuantías elevadas si no hay suficiente interés para mantener el precio previsto de la operación al nivel deseado.

## 11. CONDICIONES ANÓMALAS DE MERCADO

- 11.1. El Cliente reconoce que, bajo Condiciones anómalas de mercado, el período durante el cual se ejecutan las Órdenes podría prolongarse, o bien podría ser imposible ejecutarlas a los precios declarados o incluso no ejecutarse.

## 12. NECESIDAD DE REALIZAR UN SEGUIMIENTO DE LAS POSICIONES

- 12.1. Debido al efecto del apalancamiento y, por consiguiente, a la rapidez en que puedan obtenerse beneficios o incurrirse en pérdidas, es importante que realice un atento seguimiento de sus posiciones. La responsabilidad de vigilar sus operaciones recae sobre usted.
- 12.2. Los mercados se ven influenciados por múltiples factores que pueden conllevar rápidas fluctuaciones de precios. Como consecuencia de la volatilidad de los mercados, en nuestra Plataforma de inversión no existen transacciones con CFD que puedan considerarse “sin riesgos”. Considerando los potenciales niveles de volatilidad de los mercados, recomendamos realizar un estrecho seguimiento de sus transacciones en todo momento. Por ejemplo, el valor de las inversiones denominadas en monedas extranjeras puede verse afectado por tanto por variaciones en los tipos de cambio como por las fluctuaciones del mercado.

## 13. RIESGOS OPERATIVOS

- 13.1. Los riesgos operativos con AvaTrade en su equipo son inherentes a toda transacción EB. Por ejemplo, cualquier error en los procesos operativos de AvaTrade, como comunicaciones, equipos, redes informáticas y móviles o eventos externos, puede conllevar demoras en la ejecución y liquidación de una transacción. AvaTrade rechaza asumir cualquier tipo de

# DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN DE RIESGOS

---

responsabilidad por los procesos operativos de AvaTrade, salvo en la medida en que sean consecuencia de fraude, negligencia o deshonestidad por parte de AvaTrade.

13.2. En relación con el uso de equipos y datos informáticos, el Cliente asume, entre otros, los siguientes riesgos, en cuyo caso AvaTrade rechaza toda responsabilidad por toda pérdida resultante de ellos:

13.2.1. Corte de energía eléctrica que afecte al Cliente o a cualquiera de sus proveedores u operadores de comunicaciones (incluyendo las de voz) que presten servicios al Cliente;

13.2.2. Daños físicos (o destrucción) de los canales de comunicación empleados para conectar al Cliente y sus proveedores (operadores de comunicaciones) con el servidor de operaciones o de información del Cliente;

13.2.3. Corte (calidad inaceptablemente baja) de las comunicaciones a través de los canales utilizados por el Cliente o AvaTrade, o bien de los canales empleados por los proveedores u operadores de comunicaciones (incluyendo las de voz) empleados por el Cliente o AvaTrade;

13.2.4. Configuración errónea o incompatible con los requisitos del Terminal del Cliente;

13.2.5. Desactualización del Terminal del Cliente;

13.2.6. El uso de canales de comunicación, hardware y software conlleva el riesgo de no recibir mensajes (incluyendo los de texto) enviados por AvaTrade al Cliente;

13.2.7. Tras la confirmación de una orden cursada a través del teléfono, se realizará la compra o venta y el Cliente ya no podrá cancelar la Orden de mercado. Al cursar una Orden de mercado por teléfono, el Cliente reconoce y acepta la ejecución inmediata de la misma y acepta el riesgo de esta función de ejecución inmediata.

13.2.8. Error o inoperatividad de la Plataforma, esto implicando también al Terminal del Cliente.

13.3. El Cliente puede sufrir pérdidas financieras como consecuencia de cualquiera de los citados riesgos. AvaTrade rechaza toda responsabilidad en caso de materializarse dichos riesgos, siendo el Cliente responsable de toda pérdida que pudiera sufrir en consecuencia.

## 14. ERRORES DE COTIZACIÓN

14.1. En caso de producirse un error de cotización, AvaTrade rechaza toda responsabilidad por los errores resultantes en los saldos de cuenta y se reserva el derecho de realizar las correcciones o ajustes necesarios en las cuentas pertinentes. Toda discrepancia derivada de dichos errores de cotización se resolverá sobre la base de un valor justo de mercado, determinado por AvaTrade a su absoluta discreción y actuando de buena fe, del mercado relevante en el momento en que se produjo tal error. En caso de que el mercado prevaleciente presente precios diferentes a los publicados en nuestras pantallas, realizaremos todos los esfuerzos posibles para ejecutar las transacciones a los precios prevalecientes de mercado o próximos a

# DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN DE RIESGOS

---

ellos. Dichos precios prevalecientes de mercado serán los precios que, en última instancia, se reflejarán en los estados de cuenta del Cliente. Esto podría o no afectar a los beneficios y pérdidas materializados y no materializados del Cliente.

## 15. COMUNICACIONES ENTRE EL CLIENTE Y AVATRADE

- 15.1. El Cliente aceptará los riesgos de pérdidas financieras provocadas por el hecho de que el Cliente haya recibido con retraso o no haya recibido alguna notificación o aviso de AvaTrade.
- 15.2. El Cliente reconoce que la información no cifrada transmitida por correo electrónico no está protegida contra el acceso no autorizado.
- 15.3. AvaTrade rechaza toda responsabilidad en caso de que terceros puedan acceder a información, incluyendo direcciones, comunicaciones, datos personales y datos de acceso cuando se transmitan entre AvaTrade y el Cliente o cuando se utilice Internet, redes de comunicaciones u otros medios electrónicos.

## 16. CASOS DE FUERZA MAYOR

- 16.1. En caso de fuerza mayor, es posible que AvaTrade no esté en disposición de ejecutar las Órdenes del Cliente o de cumplir las obligaciones pactadas en su Acuerdo con el Cliente. En consecuencia, el Cliente podría sufrir pérdidas financieras.
- 16.2. AvaTrade rechaza toda responsabilidad por cualquier tipo de pérdidas o daños derivados de omisiones, interrupciones o retrasos en el cumplimiento de las obligaciones asumidas en el Acuerdo de Usuario, si estos fueran consecuencia de un caso de fuerza mayor.

## 17. RIESGO DE CAMBIO

- 17.1. Los Clientes deben tener en cuenta que las operaciones EB denominadas en divisas distintas de su moneda local conllevan un riesgo adicional asociado a las fluctuaciones de cambio.

## 18. NI ASESORAMIENTO NI RECOMENDACIONES

- 18.1. Al cursar Órdenes en AvaTrade, AvaTrade no recomendará al Cliente acerca de los méritos de una determinada Transacción ni lo asesorará con respecto a cualquier tipo de inversión. El Cliente reconoce que los Servicios no incluyen asesoramiento en materia de inversiones en operaciones EB o en los mercados subyacentes. El Cliente realizará las Transacciones por voluntad propia y adoptará las decisiones relevantes basándose en su propio criterio. Al pedir a AvaTrade que ejecute alguna Transacción, el Cliente reconoce ser el único responsable de adoptar su decisión basándose en su propia evaluación e investigación independiente de los riesgos de la Transacción. Declara contar con los conocimientos, especialización en mercados,

# DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN DE RIESGOS

---

asesoramiento profesional y experiencia suficientes para realizar su propia evaluación de los méritos y riesgos de cualquier Transacción. AvaTrade no ofrece garantía de ninguna índole en cuanto a la idoneidad de los productos negociados en virtud de este Acuerdo y no asume ninguna obligación fiduciaria en sus relaciones con el Cliente.

- 18.2. AvaTrade no estará obligada a proporcionar al Cliente ningún asesoramiento jurídico, fiscal o de otra índole relacionado con cualquier Transacción. El Cliente debería recurrir a asesoramiento experto independiente en caso de tener dudas sobre si pudiera incurrir en alguna responsabilidad fiscal. Por la presente se comunica al Cliente que las leyes tributarias están sujetas a cambios periódicos.

## 19. CARGOS E IMPUESTOS

- 19.1. Existe el riesgo de que las operaciones del Cliente con instrumentos financieros estén, o lleguen a estar, sujetas a impuestos y/u otros tipos de cargos, debidos por ejemplo a cambios en la legislación o en las circunstancias personales del Cliente. AvaTrade no proporciona asesoramiento fiscal.
- 19.2. El Cliente será responsable de cualesquiera impuestos y/u otros cargos que pudieran derivarse de estas operaciones.

## 20. OPERACIONES EB CON CRIPTOMONEDAS

- 20.1. Los mercados de criptomonedas están descentralizados y no están regulados, lo cual implica que no existe ningún banco central que pueda adoptar medidas correctivas para proteger el valor de las criptomonedas en caso de crisis o emitir más moneda. En consecuencia, las operaciones EB con criptomonedas implican un alto riesgo de pérdida de fondos en un breve período de tiempo como consecuencia de la alta volatilidad de los mercados, problemas de ejecución e incidencias disruptivas específicas de un sector, incluyendo, entre otros, interrupción, prohibiciones reglamentarias y actores maliciosos dentro de los ecosistemas de las criptomonedas.
- 20.2. Las operaciones EB con criptomonedas no son adecuadas para todos los inversionistas y, por consiguiente, toda persona que desee operar con criptomonedas debería tener conocimientos y especialización actualizados y detallados en estos instrumentos específicos. El Cliente deberá conocer y comprender en todo momento las características y riesgos específicos de las operaciones EB.

## 21. BOLETINES

- 21.1. AvaTrade podrá, en todo momento y a su absoluta discreción, facilitar al Cliente (también a través de boletines que publique en su sitio web o proporcione a sus suscriptores a través de

# DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN DE RIESGOS

---

dicho sitio web, de la Plataforma de inversiones o de otros medios) información, noticias, comentarios de mercados y otros datos, aunque no en calidad de servicio. Al hacerlo:

- 21.1.1. AvaTrade rechaza toda responsabilidad por dicha información
- 21.1.2. AvaTrade no asume ningún compromiso ni otorga ningún tipo de garantía en cuanto a la exactitud, corrección o exhaustividad de dichos datos, ni en cuanto a las consecuencias fiscales o legales de las transacciones pertinentes.
- 21.1.3. Dicha información se facilita exclusivamente para permitir al Cliente adoptar sus propias decisiones en materia de inversión y no debe considerarse asesoramiento de inversión ni promoción financiera no solicitada.
- 21.1.4. Si el documento contiene restricciones en cuanto a las personas o categorías de personas a quienes se dirige o distribuye el documento, el Cliente acepta no transmitir la información a ninguna de las citadas personas o categorías de personas; e) el Cliente acepta que, antes de su envío, es posible que AvaTrade haya adoptado decisiones en cuanto al uso de la información de dichos contenidos. AvaTrade no asume ningún compromiso en cuanto al plazo de recepción por parte del Cliente, ni puede garantizar que vaya a recibir la información al mismo tiempo que otros Clientes.

- 21.2. Queda entendido que los comentarios de mercados, noticias u otra información facilitada por AvaTrade están sujetos a cambios y podrán retirarse en cualquier momento sin previo aviso.

## 22. SIN GARANTÍAS DE BENEFICIOS

- 22.1. AvaTrade no ofrece garantías de beneficios ni de evitación de pérdidas al operar. El Cliente no ha recibido este tipo de garantías de parte de AvaTrade ni de ninguno de sus representantes. El Cliente es consciente de los riesgos inherentes a estas operaciones y es financieramente solvente para asumirlos y soportar cualesquiera pérdidas incurridas.